



**PROYECTO  
DE  
PRESUPUESTOS**

**2025**

**CONTABILIDAD  
FINANCIERA**

**28 de enero del 2025**



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN

CUENTA DEL RESULTADO  
ECONÓMICO PATRIMONIAL

**EJERCICIO 2025**



**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	01144			
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>01150</b>	<b>266</b>	<b>331</b>	<b>308</b>
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	01151	42	37	
741, 705	b) Prestación de servicios	01152	224	294	308
707	c) imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	01153			
<b>71*, 7930, 7937, (6930), (6937)</b>	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>01160</b>			
<b>780, 781, 782, 783</b>	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>01170</b>			
<b>776, 777</b>	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>01180</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
<b>795</b>	<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>01190</b>			
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>01100</b>	<b>2.217</b>	<b>2.538</b>	<b>2.434</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>01210</b>	<b>-675</b>	<b>-971</b>	<b>-1.066</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	01211	-539	-737	-802
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	01212	-136	-234	-264
<b>(65)</b>	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>01220</b>	<b>-42</b>	<b>-149</b>	<b>-140</b>
	- al sector público estatal de carácter administrativo	01221			
	- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01222			
	- a otros	01223	-42	-149	-140
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>01230</b>	<b>-35</b>	<b>-5</b>	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	01231	-35	-5	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	01232			
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>01240</b>	<b>-1.455</b>	<b>-1.610</b>	<b>-1.557</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	01241	-1.450	-1.605	-1.552
(63)	b) Tributos	01242			
(676)	c) Otros	01243	-5	-5	-5
<b>(68)</b>	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>01250</b>	<b>-84</b>	<b>-129</b>	<b>-136</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>01200</b>	<b>-2.291</b>	<b>-2.864</b>	<b>-2.899</b>
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>01300</b>	<b>-74</b>	<b>-326</b>	<b>-465</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>01410</b>			
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	01411			
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	01412			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	01413			
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>01420</b>			
773, 778	a) Ingresos	01421			
(678)	b) Gastos	01422			
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>01400</b>	<b>-74</b>	<b>-326</b>	<b>-465</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>01510</b>			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	01511			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01512			
760	a.2) En otras entidades	01513			
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	01514			
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01515			
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	01516			
	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>01520</b>			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01521			
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	01522			
<b>784, 785, 786, 787</b>					
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>01530</b>			
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>01540</b>			
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	01541			
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	01542			
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	01543			
<b>768, (668)</b>					
	<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>01550</b>			
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>01560</b>			
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01561			

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros  III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20) IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	01562  01500  01600	   -74	   -326	   -465

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### 1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Otros ingresos tributarios
- d) Cotizaciones sociales

#### 2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

**2.122**

- a) Del ejercicio 2.032
  - a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 179
    - de la Administración General del Estado 24
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 35
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 120
  - a.2) transferencias 1.853
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 555
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 1.298
  - a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros
- b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero 90
- c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras

#### 3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

**308**

- a) Ventas netas
- b) Prestación de servicios 308

#### 4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

#### 5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

<b>6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>4</b>
<b>7. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>2.434</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.066</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-802
b) Cargas sociales	-264
<b>9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS</b>	<b>-140</b>
- al sector público estatal de carácter administrativo	
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
- a otros	-140
<b>10. APROVISIONAMIENTOS</b>	
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
<b>11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>-1.557</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-1.552
b) Tributos	
c) Otros	-5
<b>12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-136</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-2.899</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-465</b>
<b>13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA</b>	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
<b>14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS</b>	
a) Ingresos	
b) Gastos	
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-465</b>

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### 15. INGRESOS FINANCIEROS

- a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
  - a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - a.2) En otras entidades
- b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado
  - b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - b.2) Otros

#### 16. GASTOS FINANCIEROS

- a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### 17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

#### 18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) Derivados financieros
- b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados
- c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

#### 19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

#### 20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

#### IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-465



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## PRESUPUESTO CAPITAL

ESTADO DE FLUJOS  
DE EFECTIVO

**EJERCICIO 2025**

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>				
<b>A) Cobros (+)</b>	<b>04100</b>	<b>2.289</b>	<b>2.333</b>	<b>2.286</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	04110			
2. Transferencias y subvenciones recibidas	04120	2.009	1.996	1.974
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	04130	261	331	308
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	04140			
5. Intereses y dividendos cobrados	04150			
6. Otros cobros	04160	19	6	4
<b>B) Pagos (-)</b>	<b>04200</b>	<b>-2.153</b>	<b>-2.681</b>	<b>-2.726</b>
7. Gastos de personal	04210	-514	-815	-901
8. Transferencias y subvenciones concedidas	04220	-42	-140	-140
9. Aprovisionamientos	04230	-17	-5	
10. Otros gastos de gestión	04240	-1.580	-1.721	-1.685
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	04250			
12. Intereses pagados	04260			
13. Otros pagos	04270			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A+B)</b>	<b>04300</b>	<b>136</b>	<b>-348</b>	<b>-440</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>C) Cobros (+)</b>	<b>04400</b>			
1. Venta de inversiones reales	04410			
2. Venta de activos financieros	04420			
3. Otros cobros de las actividades de inversión	04430			
4. Unidad de actividad	04440			
<b>D) Pagos (-)</b>	<b>04500</b>	<b>-29</b>	<b>-250</b>	<b>-60</b>
5. Compra de inversiones reales	04510	-29	-250	-60
6. Compra de activos financieros	04520			
7. Otros pagos de las actividades de inversión	04530			
8. Unidad de actividad	04540			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C+D)</b>	<b>04600</b>	<b>-29</b>	<b>-250</b>	<b>-60</b>

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>E) Aumentos en el patrimonio (+)</b>	<b>04710</b>			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	04711			
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias (-)</b>	<b>04720</b>			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	04721			
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)</b>	<b>04730</b>			
3. Obligaciones y otros valores negociables	04731			
4. Préstamos recibidos	04732			
5. Otras deudas	04733			
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)</b>	<b>04740</b>			
6. Obligaciones y otros valores negociables	04741			
7. Préstamos recibidos	04742			
8. Otras deudas	04743			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E+F+G+H)</b>	<b>04700</b>			
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>				
<b>I) Cobros pendientes de aplicación (+)</b>	<b>04810</b>			
<b>J) Pagos pendientes de aplicación (-)</b>	<b>04820</b>			
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I+J)</b>	<b>04830</b>			
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)</b>	<b>04840</b>			
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	<b>04800</b>	107	-598	-500
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	04900	1.737	1.844	1.246
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	04000	1.844	1.246	746

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

#### I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

##### A) COBROS (+) 2.286

1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.974
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	308
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
5. Intereses y dividendos cobrados	
6. Otros cobros	4

##### B) PAGOS (-) -2.726

7. Gastos de personal	-901
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-140
9. Aprovisionamientos	
10. Otros gastos de gestión	-1.685
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
12. Intereses pagados	
13. Otros pagos	

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) -440

#### II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

##### C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Venta de activos financieros	
3. Otros cobros de las actividades de inversión	
4. Unidad de actividad	

##### D) PAGOS (-) -60

5. Compra de inversiones reales	-60
6. Compra de activos financieros	
7. Otros pagos de las actividades de inversión	
8. Unidad de actividad	

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -60

#### III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

##### E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

#### F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

#### G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

3. Obligaciones y otros valores negociables
4. Préstamos recibidos
5. Otras deudas

#### H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

6. Obligaciones y otros valores negociables
7. Préstamos recibidos
8. Otras deudas

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

#### IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

#### I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

#### J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

#### V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)

VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-500
--	------

EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.246
--	-------

EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	746
---	-----



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## BALANCE

- ACTIVO -

**EJERCICIO 2025**

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

**ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona**

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "ACTIVO"	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
	<b>A) Activo no corriente</b>	<b>07100</b>	<b>2.081</b>	<b>2.216</b>	<b>2.151</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>07110</b>	<b>1.826</b>	<b>1.854</b>	<b>1.779</b>
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo	07111			
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual	07112			
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	07113		11	
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	07114			
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	07115	1.826	1.843	1.779
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>07120</b>	<b>255</b>	<b>362</b>	<b>372</b>
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	07121			
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	07122			
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	07123			
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico	07124			
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	07125	255	362	372
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos	07126			
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>07130</b>			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos	07131			
221, (2821), (2921)	2. Construcciones	07132			
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	07133			
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>07140</b>			
2400, (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	07141			
2401, 2402, 2403, (248), (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	07142			
241, 242, 245, (294), (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda	07143			
246, 247	4. Otras inversiones	07144			
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>07150</b>			
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio	07151			
251, 252, 254, 256, 257, (297), (298)	2. Créditos y valores representativos de deuda	07152			
253	3. Derivados financieros	07153			

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

**ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona**

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "ACTIVO"	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
258, 26	4. Otras inversiones financieras	07154			
<b>38, (398)</b>	<b>B) Activo corriente</b>	<b>07200</b>	<b>1.981</b>	<b>1.331</b>	<b>784</b>
	<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>07210</b>			
	<b>II. Existencias</b>	<b>07220</b>	<b>121</b>	<b>41</b>	
37, (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	07221			
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados	07222	121	41	
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros	07223			
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>07230</b>		<b>34</b>	<b>34</b>
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	07231		34	34
469, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar	07232			
47	3. Administraciones públicas	07233			
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>07240</b>			
530, (539), (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	07241			
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda	07242			
536, 537, 538	3. Otras inversiones	07243			
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>07250</b>			
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio	07251			
541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	07252			
543	3. Derivados financieros	07253			
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras	07254			
<b>480, 567</b>	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>07260</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>4</b>
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>07270</b>	<b>1.844</b>	<b>1.246</b>	<b>746</b>
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	07271			
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería	07272	1.844	1.246	746
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>07000</b>	<b>4.062</b>	<b>3.547</b>	<b>2.935</b>



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## BALANCE

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

**EJERCICIO 2025**

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>09100</b>	<b>3.727</b>	<b>3.325</b>	<b>2.770</b>
<b>100</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>09110</b>			
	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>09120</b>	<b>1.894</b>	<b>1.568</b>	<b>1.103</b>
120	1. Resultados de ejercicios anteriores	09121	1.968	1.894	1.568
129	2. Resultados del ejercicio	09122	-74	-326	-465
11	3. Reservas	09123			
	<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>	<b>09130</b>			
136	1. Inmovilizado no financiero	09131			
133	2. Activos financieros disponibles para la venta	09132			
134	3. Operaciones de cobertura	09133			
<b>130, 131, 132</b>	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>09140</b>	<b>1.833</b>	<b>1.757</b>	<b>1.667</b>
	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>09200</b>	<b>129</b>	<b>28</b>	
<b>14</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>09210</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>09220</b>	<b>119</b>	<b>24</b>	
15	1. Obligaciones y otros valores negociables	09221			
170, 177	2. Deudas con entidades de crédito	09222			
176	3. Derivados financieros	09223			
171, 172, 173, 174, 178, 18	4. Otras deudas	09224	119	24	
<b>16</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>09230</b>			
	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo</b>	<b>09240</b>			
<b>186</b>	<b>V. Ajustes por periodificación a largo plazo</b>	<b>09250</b>			
	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>09300</b>	<b>206</b>	<b>194</b>	<b>165</b>
<b>58</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>09310</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>6</b>
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>09320</b>	<b>3</b>		
50	1. Obligaciones y otros valores negociables	09321			
520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	09322			
526	3. Derivados financieros	09323			
521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas	09324	3		
<b>51</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>09330</b>			

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025**

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>09340</b>	197	174	159
420	1. Acreedores por operaciones de gestión	09341	197	174	159
429, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar	09342			
47	3. Administraciones públicas	09343			
<b>485, 568</b>	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>09350</b>			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>09000</b>	<b>4.062</b>	<b>3.547</b>	<b>2.935</b>



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## PERSONAL

DATOS PLANTILLA

**EJERCICIO 2025**

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

PERSONAL	Clave	Real 2023	Previsión 2024	Presupuesto 2025
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	06300	16	21	19
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	06400	16	20	19
NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos				



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## INVERSIONES

2023 - 2025

**EJERCICIO 2025**

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
**ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2025 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUALIZADA**

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(Miles de euros)

CÓD. DE PROY.	DENOMINACIÓN	COSTE TOTAL	INIC.	FIN	TIPO REG.	PROV.	TIPO PROY.	PREVISTO 2024	PRESUPUESTO 2025	2026	2027	2028	RESTO
0001	GASTOS DE CARACTER INMATERIAL	11	2023	2025	U	31	O	11					
0002	MAQUINARIA Y UTILLAJE	102	2023	2025	U	31	O	68	30				
0003	MOBILIARIO	53	2023	2025	U	31	O	47					
0004	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	120	2023	2025	U	31	O	110	10				
0005	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	53	2023	2025	U	31	O	14	20				
	<b>TOTAL</b>	<b>339</b>						<b>250</b>	<b>60</b>				



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## MEMORIA

### 2023

#### EJECUTADO

**EJERCICIO 2025**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2023****1. Introducción**

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

**2. Presupuestos del ejercicio 2023**

Para cumplir con la misión para la que fue creado, el Consorcio Universitario dispuso de un presupuesto anual (clasificación económica) que para el ejercicio 2023 fue inicialmente de 2.140.288,83 €. Este presupuesto, de carácter estimativo, fue aprobado por su Junta Rectora en sesión ordinaria de fecha 19 de julio de 2022.

Respecto del **Presupuesto de Explotación**, teniendo presentes las cifras presupuestadas para el ejercicio 2023, se detectaron, atendiendo al **criterio del 15 %** previsto en el apartado 8 del contenido de la Memoria a la que hace referencia la *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* (BOE nº 255 de 22-10-2018), las siguientes principales desviaciones:

- **Ingresos:**
  - Ventas y Prestaciones de servicios:
    - En lo relativo a los ingresos derivados de ventas (principalmente ventas de mercaderías – libros para estudiantes en el Servicio de Librería), aclarar que se produjo una desviación de un -35,38 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (65.000 €) y la resultante (41.999,84 €). Los motivos de dicha desviación fueron:

- Se presupuestó el ejercicio partiendo de las ventas realizadas en el ejercicio anterior (56.885,50 €) y esperando que las medidas introducidas en el Servicio de Librería desde 2021 para facilitar al estudiantado la venta y distribución del material docente (librería virtual) corrigiese la tendencia a la baja de los últimos ejercicios.
- En los últimos cursos académicos se viene constatado una menor presencia física de los estudiantes en el Centro Asociado, tanto en lo referente a las clases y tutorías como en la utilización de otros servicios (vg. biblioteca, sala de informática, librería...). La posibilidad del estudiantado de presenciar online las clases y tutorías ha supuesto evitarles los desplazamientos al Centro Asociado, pero, a la vez, ello ha repercutido en una menor afluencia de clientes potenciales en el Servicio de Librería.
- Por otra parte, como se ha indicado anteriormente, en 2021 se activaron fórmulas nuevas para potenciar la venta de material didáctico entre los estudiantes (librería online y servicio a domicilio). Sin embargo, se ha constatado que los estudiantes hacen uso principalmente de la Librería Virtual de la UNED para realizar la adquisición de su material de estudio.
- Por último, por necesidades de plantilla en otros servicios y teniendo en cuenta el volumen de actividad, se ha mantenido la reducción del horario de apertura y atención al público del Servicio de Librería.
- Por su parte, en lo que respecta a la prestación de servicios, comentar que los ingresos por matrículas de cursos y actividades generadas por el propio Centro Asociado supusieron una desviación de un 143 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (92.000 €) y la resultante (223.519,45 €). Los principales motivos de dicha desviación fueron:
  - El presupuesto inicial para el ejercicio tiene en cuenta que el mayor volumen de ingresos por este concepto se debe al Programa UNED Senior y que se trata de una actividad completamente presencial. Los ingresos por matrículas de Cursos de Verano y Actividades de Extensión Universitaria en el ejercicio anterior apenas superaron los 10.000 €, por lo que la estimación para 2023, para estos conceptos, fue similar al ingreso obtenido.
  - A pesar de lo indicado anteriormente, a partir del curso académico 2022/2023, se ha llevado a cabo por parte de la nueva Dirección del Centro Asociado un cambio en la estrategia relativa a la oferta de actividades relacionadas con el ámbito de la Extensión Universitaria. Como consecuencia de ello, se produjo un incremento notable tanto en la matrícula de Cursos de Verano (16.692 €) como en la derivada de la organización de actividades de Extensión Universitaria (32.543 €).
  - Respecto al Programa UNED Senior, se ofertó un mayor número de asignaturas a cursar por parte del público potencial. La respuesta por parte del estudiantado de UNED Senior fue sobresaliente lo que supuso, fundamentalmente por este motivo, unos ingresos por matrícula de 173.400 €.

- Otros ingresos de gestión ordinaria:
  - Se ha producido una desviación del 177 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (2.000 €) y la resultante (5.535,09 €). En este apartado se reflejan los ingresos por arrendamiento de aulas y otros como, por ejemplo, la devolución por parte del Ayuntamiento de Pamplona del IAE. Como puede verse, aunque el porcentaje de desviación es notable el importe económico de la misma es mínimo.
- *NOTA: En la memoria realizada con motivo de la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2024 y relativa al ejercicio 2023 (FINANCIA 2024) se indicó que se había registrado un ingreso por importe de 118.780,08 € con motivo del “Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas”. Realmente, dicha cuantía que fue cobrada efectivamente, en el ejercicio 2023 (diciembre) y que, por tanto, debía figurar en el presupuesto de capital, no se debió incluir en el presupuesto de explotación del ejercicio 2023 toda vez que dicho importe, finalmente, fue incluido en las cuentas anuales de dicho ejercicio como una “deuda a largo plazo transformable en subvención” y se ha contabilizado, por tanto, como puede apreciarse en la memoria del ejercicio 2024 (FINANCIA 2025) como ingreso a partir del momento en el que se han incorporado las personas beneficiarias de dicho programa (marzo de 2024) siguiendo las instrucciones contables emitidas por la Sede Central de la UNED.*
- **Gastos:**
  - Transferencias y subvenciones concedidas:
    - La diferencia (93 %) entre la previsión inicialmente planteada para los presupuestos del ejercicio 2023 (-22.000 €) y la cifra resultante (-42.541,01 €) obedece, principalmente, a que se firmó un convenio de colaboración con el Orfeón Pamplonés - Iruñeko Orfeoia, por el que el Centro Asociado adquirió el compromiso de aportar 6.000 € anuales durante 4 años, así como al abono a la Sede Central de la UNED del 15 % de los ingresos obtenidos por las matrículas del Programa UNED Senior (16.218 €).
  - Aprovisionamientos:
    - Respecto al consumo de mercaderías, la diferencia entre lo inicialmente presupuestado para el ejercicio (-30.000 €) y lo realmente ejecutado (-34.966,82 €) supone una desviación del 16,56 %. En este apartado se tienen en cuenta las compras, las devoluciones de las mismas y la variación de existencias. Como puede observarse la desviación resultante es mínima en relación al 15 %.
  - Otros gastos de gestión ordinaria:
    - La diferencia, en este apartado, entre la cuantía inicialmente prevista (1.260.000 €) y la resultante (1.450.106,53 €) es de un 15,09 %. Teniendo en cuenta la cantidad de conceptos que lo integran, se reseñan aquellos en los que, por cuantía, las desviaciones han sido mayores:
      - En el apartado de “reparaciones, mantenimiento y conservación” la diferencia entre el importe inicialmente presupuestado (83.200 €) y el finalmente ejecutado (144.016,38 €) ha resultado ser de 60.816,38 €. Esta desviación obedece, principalmente, a una serie de gastos sobrevenidos de cierto calado como, por ejemplo, la sustitución de una serie de ventanas en el edificio (para evitar filtraciones de agua que afloraron tras

una tormenta), a la realización de trabajos de limpieza y reparación en su fachada (especialmente con motivo del 50 aniversario del Centro) y a labores relacionadas con la sustitución de los arcos antihurto del Servicio de Biblioteca (material estropeado que impedía el normal funcionamiento del servicio).

- En el apartado “gastos diversos” de “material, suministros y otros” la diferencia entre el importe inicialmente presupuestado (199.000 €) y el finalmente ejecutado (256.274,12 €) ha resultado ser de 57.274,12 €. La desviación obedece, fundamentalmente, al incremento de gastos relacionados con la realización de actividades de Extensión Universitaria motivados, como es lógico, por el propio incremento de la oferta cultural.

○ Amortización del inmovilizado:

- La amortización del inmovilizado del ejercicio se ha visto incrementada en un 57,64 % si tenemos en cuenta la cuantía inicialmente prevista (-53.000 €) y la cuantía resultante (-83.548,03 €). Esta desviación tiene su razón de ser en que a mediados del ejercicio 2023 se formalizó por parte de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), en su condición de propietaria, la cesión por 25 años del edificio en el que este Centro Asociado tiene su sede y desarrolla su actividad.

La formalización de esta cesión supuso un cambio de criterio contable a la hora de reflejar la misma en la contabilidad del Consorcio pasando de considerarse una cesión que no estaba convenientemente documentada (norma de valoración 11ª.2 de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED) a una cesión gratuita del bien por un periodo inferior a la vida económica registrándose un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido.

El incremento, por tanto, en la amortización del inmovilizado tiene su razón de ser en la incorporación al inmovilizado (intangible) del valor del edificio por medio año y de haber aplicado, por ende, la correspondiente amortización.

Por tanto, el resultado final del Presupuesto de Explotación ha sufrido una variación del -844 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (10.000 €) y la resultante (-74.375,04 €), principalmente como consecuencia de un mayor incremento (8 %) en el total de gastos de gestión ordinaria (161.023,31 € por encima de lo presupuestado inicialmente), a pesar de que también ha habido un incremento (4 %) en el total de ingresos de gestión ordinaria (76.648,27 € por encima de lo presupuestado inicialmente).

En lo relativo al **Presupuesto de Capital**, atendiendo al criterio indicado del 15 %, las principales desviaciones fueron las siguientes:

• **Cobros:**

- Atendiendo a los datos reflejados en la documentación elaborada en su día en Financia, con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2023, y el resultado definitivo producido en dicho ejercicio, se ha podido observar que la única desviación significativa en los cobros se ha debido, tal y como se ha podido comprobar en el Presupuesto de Explotación, al incremento de un 65,74 % en el apartado de “ventas netas y prestaciones de servicios”. La principal causa de ello ha sido el notable crecimiento tanto en las matrículas de Actividades de Extensión Universitaria, Cursos de Verano y Programa UNED Senior.

- **Pagos:**

- Gastos de personal:

- Tal y como se indicó en la memoria de los presupuestos del ejercicio 2023, se tuvo en cuenta, a la hora de presupuestar los costes de personal, “la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes)”.

No obstante, con independencia de que estamos hablando de presupuestos estimativos, se ha advertido un error en la cuantía inicialmente presupuestada (761.001,64 €) toda vez que esta cuantía contempla las retribuciones brutas del personal y, sin embargo, la cuantía reflejada en la ejecución del presupuesto de capital (cobros y pagos) es la relativa al pago de la Seguridad Social más el pago de las retribuciones netas del personal (513.961,71 €). De ahí la desviación superior al 15 % (-32,46 %) entre lo presupuestado y lo ejecutado.

- Transferencias y subvenciones concedidas:

- La diferencia del 86,42 % entre la cuantía inicialmente presupuestada en el momento de la elaboración de los presupuestos para el ejercicio 2023 y la finalmente resultante, tuvo como principal causa la firma de un convenio de colaboración con el Orfeón Pamplonés - Iruñeko Orfeoia, por el que el Centro Asociado adquirió el compromiso de aportar 6.000 € anuales durante 4 años, así como al abono a la Sede Central de la UNED del 15 % de los ingresos obtenidos por las matrículas del Programa UNED Senior (16.218 €).

- Aprovisionamientos:

- En la línea de lo reflejado en el Presupuesto de Explotación respecto de este concepto, la desviación fue del -35,74 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (27.000 €) y la resultante a cierre del ejercicio (17.380,80 €). Debido al importante stock que dispone el Centro Asociado para su Servicio de Librería se priorizó hacer uso del mismo frente a la adquisición de nuevas existencias.

- Otros gastos de gestión:

- Los motivos de la desviación (24,68 %) entre la cuantía inicialmente presupuestada (1.266.987,19 €) y la finalmente resultante (1.579.648,08 €) son prácticamente los mismos que los reflejados para este apartado en la información proporcionada para el presupuesto de explotación.

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:**

- Compras de inversiones reales:

- Inicialmente se presupuestó una cuantía de 63.000 € que, finalmente, resultó ser de 28.713,24 € (-54,42 %). Tal porcentaje de desviación tuvo principalmente su causa en que, aunque el importe total de las inversiones realizadas en 2023 ascendió a 106.373,31 €, quedaron pendientes de pago a final de año (el expediente de licitación finalizó en diciembre) el importe de la inversión realizada en un nuevo CPD (69.610,65 €) y la instalación de los nuevos arcos antihurto para el Servicio de Biblioteca (10.043 €).

Por tanto, el decremento del -392,74 % del Presupuesto de Capital entre la cuantía inicialmente presupuestada (-36.810,95 €) y la resultante (107.761,48 €), se debe principalmente a que en el ejercicio se han obtenido unos cobros superiores a los presupuestados (185.528,21 €), a pesar de que también se han realizado unos pagos mayores a los presupuestados (75.242,54 €), y al hecho de que los pagos por inversiones reales también han sido inferiores a los inicialmente presupuestados (-28.713,24 €). De ahí que el resultado final del Presupuesto de Capital haya sido de 107.761,48 €.

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

**AÑO 2023**

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### 1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Otros ingresos tributarios
- d) Cotizaciones sociales

#### 2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

1.945

- a) Del ejercicio 1.907
  - a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 72
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 3
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 69
  - a.2) transferencias 1.835
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 575
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 1.260
  - a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros
- b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero 38
- c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras

#### 3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

266

- a) Ventas netas 42
- b) Prestación de servicios 224

#### 4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

#### 5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

<b>6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>6</b>
<b>7. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>2.217</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-675</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-539
b) Cargas sociales	-136
<b>9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS</b>	<b>-42</b>
- al sector público estatal de carácter administrativo	
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
- a otros	-42
<b>10. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-35</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-35
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
<b>11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>-1.455</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-1.450
b) Tributos	
c) Otros	-5
<b>12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-84</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-2.291</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-74</b>
<b>13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA</b>	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
<b>14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS</b>	
a) Ingresos	
b) Gastos	
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-74</b>

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### 15. INGRESOS FINANCIEROS

- a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
  - a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - a.2) En otras entidades
- b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado
  - b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - b.2) Otros

#### 16. GASTOS FINANCIEROS

- a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### 17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

#### 18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) Derivados financieros
- b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados
- c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

#### 19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

#### 20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

#### IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-74

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

**AÑO 2023**

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

## PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

### I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

#### A) COBROS (+) 2.289

1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.009
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	261
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
5. Intereses y dividendos cobrados	
6. Otros cobros	19

#### B) PAGOS (-) -2.153

7. Gastos de personal	-514
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-42
9. Aprovisionamientos	-17
10. Otros gastos de gestión	-1.580
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
12. Intereses pagados	
13. Otros pagos	

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) 136

### II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

#### C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Venta de activos financieros	
3. Otros cobros de las actividades de inversión	
4. Unidad de actividad	

#### D) PAGOS (-) -29

5. Compra de inversiones reales	-29
6. Compra de activos financieros	
7. Otros pagos de las actividades de inversión	
8. Unidad de actividad	

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -29

### III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

#### E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

#### F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

#### G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

3. Obligaciones y otros valores negociables
4. Préstamos recibidos
5. Otras deudas

#### H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

6. Obligaciones y otros valores negociables
7. Préstamos recibidos
8. Otras deudas

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

#### IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

#### I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

#### J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

#### V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)

VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V) 107

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO 1.737

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO 1.844



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## MEMORIA

### 2024

#### PREVISIÓN

**EJERCICIO 2025**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024****1. Introducción**

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

**2. Presupuestos del ejercicio 2024**

Para cumplir con la misión para la que fue creado, el Consorcio Universitario dispuso de un presupuesto anual (clasificación económica) que para el ejercicio 2024 fue inicialmente de 2.706.927,45 €. Este presupuesto, de carácter estimativo, fue aprobado por su Junta Rectora en sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2024.

Respecto del **Presupuesto de Explotación**, atendiendo a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2024 y a la previsión realizada actualmente del propio ejercicio 2024, con motivo de la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2025, se han detectado, atendiendo al **criterio del 15 %** previsto en el apartado 8 del contenido de la Memoria a la que hace referencia la *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* (BOE nº 255 de 22-10-2018), las siguientes principales desviaciones:

- **Ingresos:**
  - Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio:
    - Este apartado se ha visto incrementado en un 366,94 % ya que, inicialmente, para el ejercicio 2024 se estimaron unos ingresos por este concepto de 54.000 €, a partir de la subvención habitual del Departamento de Universidad del Gobierno de Navarra para la realización de los Cursos de Verano de las universidades navarras (18.750 €) y de la subvención obtenida por parte del Departamento de Políticas

Migratorias del Gobierno de Navarra para la realización de un curso para la mejora de competencias básicas en la población migrante (35.010 €). Sin embargo, debido a la formalización de alianzas con otras instituciones, así como a la participación en el Programa Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas, están previstos unos ingresos a final de año de 251.997,73 € que se desglosan en las siguientes aportaciones:

• Ministerio de Trabajo y Economía Social	95.152,73 €
• UNED Sede Central	33.950,00 €
• Departamento de Universidad del Gobierno de Navarra	42.895,00 €
• Departamento de Políticas Migratorias del GN	60.000,00 €
• Parlamento de Navarra	20.000,00 €

○ Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero:

- A partir del 1 de julio de 2023, la cesión del edificio en el que este Centro Asociado tiene su sede y desarrolla su actividad se formalizó por parte del titular, la Universidad Pública de Navarra (UPNA), por un periodo de 25 años.

Dado lo anterior, se ha registrado en la contabilidad la cesión como un “inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido” con lo que, por este concepto, se ha imputado un ingreso de 74.460,24 € resultante de dividir el valor de tasación del edificio (1.861.506,10 €) entre los años de cesión del mismo (25 años).

Este registro contable se ha realizado en virtud de la norma de reconocimiento y valoración 11ª.2 de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED.

○ Ventas y Prestaciones de servicios:

- Aunque la desviación global por todos los conceptos contenidos en este apartado supone un -0,30 %, cabe reseñar que la diferencia entre los ingresos estimados por ventas netas de libros a través del Servicio de Librería (45.000 €) y los realmente previstos a final del ejercicio 2024 (37.352 €) supone una minoración del -17,00 %. Se constata, por tanto, la tendencia a la baja de los últimos años respecto a los ingresos obtenidos por este servicio.

Por contrario, los ingresos inicialmente previstos en concepto de matrículas por Actividades de Extensión Universitaria (287.000 €) se van a ver incrementados (estimación) en un 2,32 % hasta alcanzar unos ingresos finales de 293.650 €. Ello se debe al objetivo estratégico de incrementar la oferta de cursos y actividades de extensión universitaria tanto cara al estudiantado como a la sociedad en general.

• **Gastos:**

○ Transferencias y subvenciones concedidas:

- La desviación entre la cuantía prevista en el presupuesto aprobado inicialmente (-57.000 €) y la estimación actualmente realizada en Financia elaborada con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2025 (-149.717,58 €) es del 162,66 %. Las principales causas de esta desviación obedecen, fundamentalmente, al hecho de

que se han dotado 93.000 € destinados a financiar Ayudas para Proyectos de Investigación y que han sido convocadas para el profesorado del Centro Asociado. Asimismo, está previsto el abono a la Sede Central de la UNED el 15 % de los ingresos obtenidos en concepto de matrículas del Programa UNED Senior durante el curso académico 2023/2024 (- 34.551,75 €).

○ Aprovisionamientos:

- En relación con lo indicado en el apartado de ingresos, a la vista de la evolución de las ventas del Servicio de Librería, se ha previsto un decremento en los gastos de aprovisionamiento para dicho servicio (-16.000 € presupuestados inicialmente frente a los - 4.950,46 € estimados actualmente). Por último, cabe reseñar que la Junta Rectora del Consorcio, en sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2024, ha aprobado por unanimidad de los asistentes el cierre del servicio, a la vista de la información económica proporcionada sobre la gestión y evolución del mismo.

○ Otros gastos de gestión ordinaria:

- Aunque la diferencia entre el importe presupuestado (-1.380.000 €) y el previsto a final de 2024 (- 1.609.911,33 €) puede resultar en términos cuantitativos de cierta relevancia (- 230.000 €), la desviación en términos porcentuales apenas es significativa al ser del 16,66 %.

No obstante, algunas de las principales causas de dicha desviación tienen su razón de ser en los siguientes aspectos:

- Gastos de mantenimiento, reparación y conservación de las instalaciones:

Al haberse obtenido la cesión formal del edificio por 25 años, se están abordando una serie de tareas de adecuación de las instalaciones pasándose, por tanto, de un presupuesto inicial de – 90.590,21 € a una previsión final de -131.964,17 €.

- Gastos por reuniones, conferencias y cursos:

Así como los ingresos propios por matrículas de actividades de extensión universitaria han aumentado considerablemente, es lógico que el incremento de oferta y actividad lleve aparejado un incremento del gasto destinado a su realización. Por ello, la previsión es que el gasto en este ámbito pase de los -90.000 € inicialmente presupuestados a un gasto aproximado, a final de ejercicio, de – 202.212,38 €.

- Cátedra de Inteligencia Emocional:

Por otra parte, cabe hacer referencia a la creación oficial, el 14 de febrero de 2024, de la Cátedra de Inteligencia Emocional “UNED Pamplona – Fundación CAN” con sede en el Centro Asociado y que ha conllevado, también, el desarrollo de una nueva línea de actividad. Los resultados del proyecto están siendo sumamente satisfactorios por lo que también se ha incrementado considerablemente la actividad con la correspondiente repercusión en los costes de realización (-15.000 € presupuestados inicialmente y -48.399,17 € previstos a final del ejercicio).

- Costes de retribución tutorial:

Se presupuestaron unos costes de – 790.715,60 € cuando el resultado estimado va a ser de – 829.287,65 €. La diferencia obedece, fundamentalmente, a la incorporación de 5 nuevos profesores/as

tutores/as.

○ Amortización:

- Se ha producido una desviación entre la cuantía inicialmente prevista (- 50.000) y la que se estima resultante a final del ejercicio (- 128.842,60 €) del 157,68 %. Esta desviación tiene su causa en la cesión del edificio por un periodo de 25 años y en el hecho de que en el mes de marzo de 2024 se obtuvo una tasación oficial del valor del mismo.

Dado lo anterior, tal y como se ha indicado en el apartado de ingresos, se ha registrado en la contabilidad la cesión como un “inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido” con lo que se ha calculado la correspondiente amortización del mismo para 2024 (- 74.460,24 €).

Por tanto, como consecuencia de estas desviaciones previstas para final de ejercicio, la desviación resultante en el Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria resulta ser de un 41,10 %, pasándose de un resultado final de -231.000 € a -326.000 € y que obedece, esencialmente, a un mayor ingreso tanto en el apartado de transferencias y subvenciones recibidas (244.000 €) que, no obstante, es contrarrestado en el apartado de gastos con un incremento en las transferencias y subvenciones concedidas (- 93.000 €) y en los gastos de gestión ordinaria (- 230.000 €).

En lo relativo al Presupuesto de Capital, atendiendo al criterio indicado del 15 %, las principales desviaciones han sido las siguientes:

• **Cobros:**

- Atendiendo a los datos reflejados en la documentación elaborada en su día en Financia con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2024 y la previsión estimada en la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2025, podemos afirmar que no se prevén desviaciones significativas en los cobros relacionados con “transferencias y subvenciones recibidas” (1,97 %), ni tampoco con “ventas netas y prestaciones de servicios” (- 0,59 %).
- Sí que hay una desviación superior al 15 % en el apartado de “otros cobros” (55,00 %). Aunque el porcentaje de desviación puede resultar alto, el importe económico de la misma es mínimo toda vez que la diferencia es de 2.201,59 € al pasar de una estimación inicial de 4.000 € a un resultado previsto, a final de ejercicio, de 6.201,59 €. Dicho importe obedece al cobro de una indemnización por parte del seguro.

• **Pagos:**

○ Gastos de Personal:

- Tal y como se indicó en la memoria de los presupuestos del ejercicio 2024, se tuvo en cuenta, a la hora de presupuestar los costes de personal, “la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes)”.

No obstante, con independencia de que estamos hablando de presupuestos estimativos, se ha advertido un error en la cuantía inicialmente presupuestada (1.022.000 €) toda vez que esta cuantía contempla las retribuciones brutas del personal y, sin embargo, la cuantía reflejada en la ejecución del presupuesto de capital (cobros y pagos) es la relativa al pago de la Seguridad Social más el pago de

las retribuciones netas del personal (815.300,08 €). De ahí la desviación superior al 15 % (-20,23 %) entre lo presupuestado y lo ejecutado.

○ Transferencias y subvenciones concedidas:

- En relación a lo indicado en el Presupuesto de Explotación, la desviación entre la cuantía prevista en el presupuesto aprobado inicialmente (-57.000 €) y la estimación actualmente realizada de cara a final de ejercicio (-139.717,58 €) es del 145,11 %. Se recuerda que la principal causa de esta desviación obedece al hecho de que se han dotado 93.000 € destinados a financiar Ayudas para Proyectos de Investigación y que han sido convocadas para el profesorado del Centro Asociado y que se deban abonar, por otra parte, el 15 % de los ingresos obtenidos en concepto de matrículas del Programa UNED Senior, los cuales han aumentado, a la Sede Central de la UNED.

○ Aprovisionamientos:

- En la línea de lo reflejado en el Presupuesto de Explotación respecto de este concepto, la desviación es del -67,00 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (-15.000 €) y la prevista a cierre de ejercicio (-5.000 €). Se estima, respecto a los pagos, que habitualmente hay proveedores a los que se les debe alguna cuantía al cierre del ejercicio. Sin embargo, tal y como se ha indicado anteriormente en esta memoria, está previsto el cierre del Servicio de Librería a finales del presente ejercicio 2024.

○ Otros gastos de gestión:

- Los motivos de la desviación (31,39 %) entre la cuantía inicialmente presupuestada (1.310.000 €) y la finalmente resultante (1.721.192,28 €) son prácticamente los mismos que los reflejados para este apartado en la información proporcionada para el presupuesto de explotación.

Por tanto, el incremento del 54,98 % del Presupuesto de Capital entre la cuantía inicialmente presupuestada (-386.000 €) y la resultante (-598.236,56 €), se debe principalmente a que en el ejercicio se van a obtener unos cobros ligeramente superiores a los presupuestados (38.804,59 €), y al hecho de que los pagos van a ser superiores (-277.160,40 €) con motivo, principalmente, del incremento de actividad y de la realización de gastos de mantenimiento (ver apartado relativo a “otros gastos de gestión ordinaria” del presupuesto de explotación).

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

**AÑO 2024**

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### 1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Otros ingresos tributarios
- d) Cotizaciones sociales

#### 2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

2.201

- a) Del ejercicio 2.125
  - a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 252
    - de la Administración General del Estado 95
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 34
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 123
  - a.2) transferencias 1.873
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 575
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 1.298
  - a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros
- b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero 76
- c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras

#### 3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

331

- a) Ventas netas 37
- b) Prestación de servicios 294

#### 4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

#### 5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

<b>6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>6</b>
<b>7. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>2.538</b>
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-971</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-737
b) Cargas sociales	-234
<b>9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS</b>	<b>-149</b>
- al sector público estatal de carácter administrativo	
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
- a otros	-149
<b>10. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-5</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-5
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
<b>11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>-1.610</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-1.605
b) Tributos	
c) Otros	-5
<b>12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-129</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-2.864</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-326</b>
<b>13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA</b>	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
<b>14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS</b>	
a) Ingresos	
b) Gastos	
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-326</b>

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### 15. INGRESOS FINANCIEROS

- a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
  - a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - a.2) En otras entidades
- b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado
  - b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - b.2) Otros

#### 16. GASTOS FINANCIEROS

- a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### 17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

#### 18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) Derivados financieros
- b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados
- c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

#### 19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

#### 20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

#### IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-326

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

**AÑO 2024**

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

## PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

### I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

#### A) COBROS (+) 2.333

1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.996
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	331
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
5. Intereses y dividendos cobrados	
6. Otros cobros	6

#### B) PAGOS (-) -2.681

7. Gastos de personal	-815
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-140
9. Aprovisionamientos	-5
10. Otros gastos de gestión	-1.721
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
12. Intereses pagados	
13. Otros pagos	

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) -348

### II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

#### C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Venta de activos financieros	
3. Otros cobros de las actividades de inversión	
4. Unidad de actividad	

#### D) PAGOS (-) -250

5. Compra de inversiones reales	-250
6. Compra de activos financieros	
7. Otros pagos de las actividades de inversión	
8. Unidad de actividad	

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -250

### III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

#### E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

#### F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

#### G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

3. Obligaciones y otros valores negociables
4. Préstamos recibidos
5. Otras deudas

#### H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

6. Obligaciones y otros valores negociables
7. Préstamos recibidos
8. Otras deudas

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

#### IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

#### I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

#### J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

#### V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)

VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V) -598

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO 1.844

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO 1.246



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

## MEMORIA

### 2025

FICHA DESCRIPTIVA ENTIDAD

ACTUACIONES PREVISTAS

**EJERCICIO 2025**

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

## MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2025. FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD

**1. Normativa básica de aplicación a la entidad**

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona se constituye, inicialmente, como Centro Asociado de la UNED en Navarra en virtud de Orden Ministerial de fecha 13 de octubre de 1973. Con sede en Pamplona, dicho Centro Asociado es creado, asimismo, atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 211/74, de 25 de octubre y mediante un convenio firmado con fecha 10 de octubre de 1973 entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad de Navarra y la Diputación Foral de Navarra.

Posteriormente, con fecha 25 de junio de 1982, dicho convenio es revisado por la UNED y la Diputación Foral de Navarra y más tarde, con fecha 26 de agosto de 1998, tiene lugar la firma de un convenio ulterior en las condiciones que establecía el entonces vigente Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por el que el Centro Asociado de Pamplona pasaba a integrar la Red Básica de Centros Asociados de la UNED.

Finalmente, con motivo de los cambios operados a partir del ejercicio 2013 en la normativa reguladora del sector público, se firma el 22 de noviembre de 2016 un nuevo convenio entre la UNED y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra por el que se le otorga al Centro Asociado de la UNED en Pamplona de unos nuevos Estatutos. Este último convenio es ratificado por el Consejo de Gobierno de la UNED en reunión de la Comisión Permanente celebrada el 28 de febrero de 2017 y modificado parcialmente por acuerdo de Junta Rectora de fecha 19 de noviembre de 2020, el cual ha sido ratificado por los órganos competentes de ambas instituciones.

Los cambios operados por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa; y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, han incidido muy significativamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados a la misma y normas concordantes hasta hacer inexcusable -en desarrollo de la disposición adicional novena de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre- la constitución específica de un consorcio como figura jurídica que dé soporte legal al Centro Asociado a la UNED de Pamplona.

El Consorcio, que está constituido por el Excelentísimo Gobierno de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos (artículo 118 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Atendiendo a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los nuevos Estatutos elaborados con motivo del convenio de 22 de noviembre de 2016 al que anteriormente se ha hecho referencia reflejan el régimen de adscripción del Consorcio quedando éste adscrito a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Como consecuencia de ello, y por cuanto le es de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio forma parte, a través de la UNED, del Sector Público Institucional y se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Los consorcios estarán sujetos al régimen presupuestario, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018.

Respecto al régimen de contratación, el Consorcio debe regirse por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

## **2. Objeto y fines de la entidad**

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, como unidad de estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

Atendiendo al artículo 130 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, los Centros Asociados tienen como funciones propias las siguientes:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los Departamentos.
- b) Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuados para el desarrollo de sus fines.
- d) Facilitar las relaciones administrativas entre los estudiantes y la Universidad.
- e) Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universidad.
- f) Cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

### 3. Estructura de control y de participación en el patrimonio

El gobierno del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- La Junta Rectora
- El presidente de la Junta Rectora

La Junta Rectora está constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 11 miembros:

- a) 4 en representación de la UNED.
- b) 3 en representación del Gobierno de Navarra
- c) El Director del Centro.
- d) El Representante de los Profesores Tutores del Centro.
- e) El Representante de estudiantes del Centro.
- f) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

También actúa como Secretario/a, con voz pero sin voto, el/la Secretario/a del Centro Asociado.

La Junta Rectora asumirá las facultades que le correspondan como órgano de dirección, administración y representación ante terceros del Consorcio universitario titular del Centro Asociado a la UNED DE Pamplona y, entre otras, tendrá las siguientes competencias:

- a) Proponer la modificación de los Estatutos que rijan el funcionamiento del Consorcio que, en todo caso, deberá ser aprobada por todas las instituciones consorciadas.
- b) Aprobar la incorporación de nuevas entidades.
- c) Proponer a la UNED la creación de Aulas que, en cualquier caso, deberán ser autorizadas por ella.
- d) Acordar la implantación en el centro de nuevas enseñanzas regladas y no regladas, conforme a lo que se dispone en la legislación vigente, aprobando el gasto necesario a incluir en el presupuesto para la implantación de las nuevas enseñanzas regladas.
- e) Conceder subvenciones a otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, así como ayudas o becas a estudiantes, en el ámbito de sus objetivos.
- f) Aprobar el presupuesto anual y su liquidación, los estados de cuentas y la memoria anual, remitiéndolo a la UNED junto con el inventario existente al cierre del ejercicio.

g) Aprobar los gastos extraordinarios y la aportación con la que contribuirá cada ente consorciado que, como principio general, se distribuirá en función de las posibilidades de cada uno; ello sin perjuicio de la ratificación que en su caso sea procedente.

h) Adquirir, disponer, administrar y enajenar los bienes y derechos del Centro Asociado siempre que no supongan alteración de la voluntad y fines fundacionales.

i) Aprobar los derechos o ingresos de cualquier clase procedentes de las actividades del Centro Asociado, de acuerdo a las normas de la UNED.

j) Aprobar la modificación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior del Centro Asociado, conforme a las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno de la UNED.

k) Aprobar los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, su contratación cuando exceda de los límites establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto y la determinación de su régimen de gestión.

l) Acordar la firma de contratos con el personal directivo, administrativo y de servicios; sin perjuicio de las facultades que correspondan a la UNED en función de su reglamentación específica.

m) Fijar el número y las condiciones económicas y laborales de todo el personal del Centro Asociado, con los límites en su caso derivados de lo dispuesto en el artículo 121 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.

n) Determinar anualmente, a propuesta del Director del Centro, las plazas de Profesores-Tutores que impartirán docencia en el Centro Asociado y efectuar las convocatorias para su selección de acuerdo con las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno, así como la propuesta de nombramiento de los Profesores-tutores del Centro Asociado.

o) Controlar y fiscalizar las actividades del Centro Asociado y de sus Extensiones.

p) Disolver y liquidar el Consorcio.

La Junta Rectora puede delegar alguna de sus facultades mediante acuerdo expreso y para actos concretos. En todo caso son indelegables aquellos acuerdos que requieren un quorum especial para su aprobación, la ratificación de los entes consorciados o que tienen carácter presupuestario o de control financiero.

Atendiendo a los Estatutos, el Presidente de la Junta Rectora es el Vicerrector de Centros Asociados de la UNED y, en su caso, lo será el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra. Las funciones del Presidente son las siguientes:

a) La representación legal e institucional del Consorcio.

b) Convocar, presidir, moderar suspender y levantar las sesiones. Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.

- c) Asegurar el cumplimiento de las leyes, sin perjuicio de los deberes propios del secretario conforme al artículo 16 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- d) Dirigir, ejecutar, supervisar e impulsar las actividades del Consorcio.
- e) Supervisar los aspectos no académicos de actividad del Consorcio, sin perjuicio de las competencias de dirección, supervisión, coordinación e impulso que correspondan a la UNED, a través de sus diversos órganos y unidades, respecto de la actividad académica.
- f) Ejercer el resto de funciones y facultades que le sean delegadas expresamente por la Junta Rectora.

No obstante lo anterior, el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado es el de la UNED por estar adscrito a ella. Asimismo y, en todo caso, se lleva a cabo una auditoría de las Cuentas Anuales por parte de la Intervención General de la Administración del Estado conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 123.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

La estructura de control y de participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pamplona se expresa en los siguientes cuadros:

	SI	NO
La Administración General del Estado dispone de:		
– Mayoría de votos en el órgano de gobierno		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de los órganos ejecutivos		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del personal directivo		NO
– Mayor control sobre la actividad de la entidad debido a una normativa especial		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno		NO

El edificio de la sede del Centro Asociado a la UNED en Pamplona fue inicialmente aportado por el Gobierno de Navarra. Actualmente, la titularidad del mismo la ostenta la Universidad Pública de Navarra (UPNA) quien mantiene la cesión del mismo al Centro Asociado. En este sentido cabe reseñar el Acuerdo 26/2023 del Consejo Social de la UPNA de fecha 29 de junio de 2023 aprobando la cesión de uso del edificio en favor de la UNED (aquellas instalaciones que venía ocupando), sin contraprestación alguna, por el plazo de 25 años. Dicho acuerdo fue adoptado a propuesta del Consejo de Gobierno de la propia UPNA tras el correspondiente informe de su Comisión Económica y Financiera.

La participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Pamplona, por parte de las entidades consorciadas, es actualmente la siguiente:

	<b>Porcentaje a 01/01/2025</b>
Administración General del Estado	0 %
Administración pública 1: Gobierno de Navarra	70,03 %
Administración pública 2: UNED	29,97 %

Dado que el Centro Asociado de la UNED en Pamplona fue creado, como se ha indicado en el apartado primero de esta memoria, mediante convenio firmado con fecha 27-9-1973 entre la entonces Diputación Foral de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Orden Ministerial de 13 de octubre de 1973) no se dispone de información relativa a la financiación acumulada desde la fecha de su creación.

## 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

## 2. Objetivos principales

- **Gestión Académica:**
  - Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos
  - Implantación y mejora de procesos de gestión académica
  - Mejorar la gestión del Laboratorio del Centro Asociado
  - Consolidar la actividad del Centro de Orientación y Empleo (COIE)
  - Mejorar la gestión del Servicio de Biblioteca
- **Gestión de Extensión Universitaria:**
  - Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria.
  - Potenciar la actividad relacionada con extensión universitaria realizando una oferta regular a lo largo de todo el curso académico, orientada al estudiantado de grado mediante la consecución de créditos de libre configuración (más cursos y más estudiantes).
  - Consolidar el índice de matrícula en el programa UNED Senior.
  - Realizar alianzas con repercusión estratégica para el Centro Asociado (Parlamento de Navarra y UPNA).
  - Consolidación de la actividad desarrollada por la Cátedra de Inteligencia Emocional.
  - Consolidación de acciones de índole social: formación en competencias básicas para personas migrantes y formación en el Centro Penitenciario.
- **Gestión y Tecnología:**
  - Elaborar e implantar un sistema integral de gestión económica
  - Obtener un informe favorable de la IGAE respecto de la auditoría de cuentas anuales

- Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente.
- Realizar acciones de desarrollo sostenible.
- Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados.
- Introducir mejoras en la imagen y comunicación externa.
- Implantación de procesos de gestión TIC y Ciberseguridad que garanticen una sólida estructura tecnológica. Realización de Planes de Acción y elaboración de protocolos.

- **Gestión de Personas:**

- Implantar acciones que contribuyan a la mejora en la organización de tareas del PTGAS.
- Mejorar el proceso de comunicación interna.
- Implantar acciones encaminadas a la mejora del desempeño del profesorado tutor
- Implantación de un sistema de formación para el PTGAS.
- Mejorar toda la gestión relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales.

### 3. Actuaciones

- **Gestión Académica:**

- Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos:
  - Realizar convocatoria de plazas de profesor tutor (titulares) – curso 2025/2026.
  - Previsión de convocatoria de plazas para sucesivos cursos académicos.
  - Seguimiento de la formación obligatoria que deben realizar los nuevos tutores para la obtención de la “venia docendi”.
- Implantación y mejora de procesos de gestión académica:
  - Establecer un protocolo documental para proceder a la convocatoria de profesorado tutor sustituto.
  - Establecer un protocolo documental y digitalizar la gestión relativa a los cambios en las tutorías.
  - Establecer un protocolo documental relativo a la gestión de prácticas curriculares atendiendo a los cambios normativos y procedimentales implantados desde SC.
- Mejorar la gestión del Laboratorio del Centro Asociado:
  - Implantación de protocolos de seguridad: estudio, elaboración y difusión.
  - Optimización de la gestión de las prácticas y su planificación.
  - Revisión de materiales, productos y equipamientos – análisis de obsolescencia.
- Consolidar la actividad del Centro de Orientación y Empleo (COIE)
  - Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Sede Central de la UNED en su Reglamento del COIE.
  - Elaborar un plan de acción por parte del Coordinador/a del COIE.
- Mejorar la gestión del Servicio de Biblioteca
  - Planificación anual de las aperturas extraordinarias y difusión de las mismas
  - Potenciar la visibilidad del Servicio: Elaboración de boletines informativos, puesta en marcha de buenas prácticas, organización de exposiciones...
  - Introducir mejoras en la gestión tecnológica de servicio

- **Gestión de Extensión Universitaria:**

- Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria:
  - Recabar la opinión del profesorado de cada Departamento sobre aquellos cursos que puedan resultar de mayor interés para los estudiantes.
  - Lograr una mayor implicación del profesorado tutor en la propuesta de actividades.
  - Potenciar la realización de cursos con créditos de libre configuración.
- Potenciar la actividad relacionada con extensión universitaria realizando una oferta regular a lo largo de todo el curso académico, orientada al estudiantado de grado mediante la consecución de créditos de libre configuración (más cursos y más estudiantes).
  - Realizar una oferta regular a lo largo de todo el curso académico (todos los meses).
  - Orientar parte de dicha oferta al estudiantado de Grado.

- Firmar convenios de colaboración que resulten estratégicos para la realización de actividades culturales y/o formativas.
  - Consolidar el índice de matrícula en el Programa UNED Senior:
    - Captar las necesidades o preferencias de los estudiantes de UNED Senior para diseñar una oferta atractiva.
    - Revisar las vías de difusión de la oferta formativa.
    - Revisión del proceso de matrícula a fin de hacerlo más ágil y cómodo para el usuario.
  - Realizar alianzas con repercusión estratégica para el Centro Asociado (Parlamento de Navarra y UPNA)
    - Renovación del convenio de colaboración con el Parlamento de Navarra
    - Realización de trabajos relativos al análisis y estudio de proyectos de normativa foral
    - Elaboración de dobles grados en colaboración con la UPNA
    - Realización de itinerarios formativos combinados
  - Consolidación de la actividad desarrollada por la Cátedra de Inteligencia Emocional.
    - Firma de convenios estratégicos de colaboración con entidades e instituciones de la Comunidad Foral de Navarra.
    - Fomento de la actividad investigadora en el ámbito de la Cátedra.
    - Realización de actividades de formación y divulgación de temas de especial interés para la sociedad en el ámbito de la Inteligencia Emocional.
  - Consolidación de acciones de índole social: formación en competencias básicas para personas migrantes y formación en el Centro Penitenciario.
    - Renovación del convenio de colaboración con el Departamento de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra para la realización de actividades formativas relacionadas con la mejora de las competencias básicas en la población migrante.
    - Realización de las actividades relacionadas con lo anterior.
    - Impartición del Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años en el Centro Penitenciario de Pamplona.
    - Realización de cursos que puedan ser de utilidad para este colectivo.
- **Gestión y Tecnología:**
  - Elaborar e implantar un sistema integral de gestión económica
    - Diseño e implantación de un Plan Específico de Gestión Económica (cuentas anuales, presupuestos, análisis de costes, ejecución presupuestaria, procesos de gestión económica, gestión del remanente...)
    - Elaboración y documentación de procesos de gestión económica
  - Obtener un informe favorable de la IGAE respecto de la auditoría de cuentas anuales
    - Realización de ajustes e implantación de mejoras sugeridas en los informes de cuentas anuales e IRCIA de ejercicios anteriores.
  - Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente:
    - Revisión y mejora de los procesos de gestión económica y administrativa del Centro Asociado.
  - Realizar acciones de desarrollo sostenible
    - Desde el ámbito de gestión económica realizar medidas que contribuyan a mejorar el entorno: diagnóstico y estudio de eficiencia energética, implantación de mejoras en el ámbito de la iluminación, consumo de agua y reciclaje.
  - Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados:
    - Revisar aquellos procesos de gestión prioritarios atendiendo a los cambios en la normativa vigente.
    - Implantación de Planes Específicos de Gestión.
  - Introducir mejoras en la imagen y comunicación externa
    - Elaboración de un Plan de Comunicación Externa
    - Potenciar la imagen exterior de UNED Pamplona: Encuentros con medios de comunicación y elaboración de un podcast mensual

- Implantación de procesos de gestión TIC y Ciberseguridad que garanticen una sólida estructura tecnológica. Realización de Planes de Acción y elaboración de protocolos.
  - Consolidación de la implantación del nuevo CPD en el Centro Asociado
  - Consolidación de la gestión TIC: implantación de soluciones de supervisión y monitorización de infraestructuras y servicios, inventario y depuración de aplicaciones actuales, intranet para el Centro Asociado...
  - Implantación de políticas de seguridad física y lógica – ciberseguridad.
  - Mejora de la experiencia usuaria en lo relativo al soporte y mantenimiento TIC
- **Gestión de Personas:**
  - Implantar acciones que contribuyan a la mejora en la organización de tareas del PTGAS
    - Finalizar la digitalización de la gestión documental (expedientes de personal)
    - Finalizar la elaboración de fichas de puestos de trabajo
  - Mejorar el proceso de comunicación interna:
    - Realizar un análisis y diagnóstico de los medios y vías de comunicación interna utilizados hasta ahora.
    - Plantear un nuevo proceso de comunicación interna trabajado por el equipo directivo y los representantes de los colectivos afectados.
  - Implantar acciones encaminadas a la mejora del desempeño del profesorado tutor
    - Procesar la información proporcionada por la Sede Central e informar a cada profesor/a tutor/a de los resultados obtenidos por sus estudiantes en sus asignaturas.
    - Fomentar, entre el profesorado tutor, la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el desempeño tutorial.
  - Implantación de un sistema de formación para el PTGAS.
    - Estudio y análisis de sistemas de formación en entidades análogas – buenas prácticas
    - Elaboración e implantación de un sistema de formación: procedimiento, plan de formación y registro de formación.
    - Ejecución, seguimiento, evaluación y registro de las acciones formativas.
  - Mejorar toda la gestión relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales.
    - Revisión de la política de Prevención de Riesgos Laborales en el Centro Asociado y adaptación de la gestión llevada a cabo en el Centro a la prevención de riesgos.
    - Elaboración de protocolos de actuación relacionados con lo anterior.
    - Conciliar medidas de prevención de riesgos con actuaciones relativas a la protección del medioambiente.
    - Realizar las acciones pautadas y derivadas de la evaluación de riesgos psicosociales.
    - Realizar las acciones pautadas y derivadas de la evaluación de riesgos laborales.

Todas estas actuaciones se integran dentro del Plan de Gestión Anual del Centro Asociado sin que, en principio, formen parte de un plan oficial de ámbito superior. Está prevista la elaboración de un Plan Estratégico para el periodo 2025-2027 a finales de 2024.

Para abordar todas estas actuaciones se ha previsto respecto del **Presupuesto de Explotación** los siguientes:

- **Ingresos:**
  - Transferencias y Subvenciones recibidas:
    - Se estima que el Gobierno de Navarra va a mantener la financiación ordinaria del año anterior (1.297.717,24 €).
    - Respecto a la Sede Central de la UNED, se han estimado unos ingresos ordinarios para la financiación del normal funcionamiento del Centro Asociado atendiendo a la cifra proporcionada por la propia Sede Central para el ejercicio anterior y al número de estudiantes matriculados en el curso 2023/2024 tanto en enseñanzas regladas como en el CUID (555.485,31 €).
    - En relación con las subvenciones previstas a instancias de instituciones y entidades del ámbito foral, se han estimado por este concepto unos ingresos de 120.000 € cuyo desglose es el siguiente: 25.000 € proporcionados por el Departamento de

Universidad para la realización de cursos de verano, 60.000 € proporcionados por el Departamento de Políticas Migratorias para la realización del curso para la mejora de competencias básicas en la población migrante, 15.000 € proporcionados por el Departamento de Universidad con motivo de la convocatoria de ayudas a proyectos realizados por las Cátedras Universitarias Navarras y, por último, 20.000 € proporcionados por el Parlamento de Navarra para la realización de actividades específicas.

- Además, también se han previsto subvenciones proporcionadas por la Sede Central de la UNED por un importe estimado de 35.200 € y cuyo desglose es el siguiente: 2.000 € para cofinanciar la Coordinación del COIE, 3.200 € con motivo de la realización de un curso de verano en el Centro Penitenciario de Pamplona I y 30.000 € para cofinanciar los cursos y actividades desarrollados en el ámbito de la Cátedra de Inteligencia Emocional “UNED Pamplona – Fundación CAN”.
- Asimismo, se ha considerado como ingreso la parte proporcional de la subvención ingresada en diciembre de 2023 a instancias del Ministerio de Trabajo y Economía Social con motivo del Programa Primera Experiencia Profesional en Administraciones Públicas (118.780,08 €) y que a 2025 le corresponde el importe equivalente a 2,5 meses de cada uno de las personas que están contratadas en el ámbito de dicho programa (23.627,35 €).

Por último, en el apartado de “imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” se ha previsto un importe de 90.005,94 € que tienen en cuenta, por un lado, la cesión del edificio por parte de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) imputándose 74.460,24 € resultante de dividir el valor de tasación del edificio (1.861.506,10 €) entre los años de cesión del mismo (25 años) y, por otro, la aportación en especie de cierto inmovilizado por parte de la Sede Central de la UNED (pantallas interactivas, escáneres, redes wifi, etc).

○ Ventas y Prestaciones de servicios:

- Respecto a los ingresos que otros años se reflejaban con ocasión de las ventas realizadas a través del Servicio de Librería cabe señalar que, en sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio, celebrada con fecha 28 de junio de 2024, se ha aprobado por unanimidad el cierre del servicio a la vista de la información económica presentada de los últimos ejercicios y la constante tendencia negativa de las ventas.
- Los ingresos relacionados principalmente con las matrículas de actividades culturales y de Extensión Universitaria (UNED Senior, Extensión y Cursos de Verano) han sido calculados atendiendo a cifras obtenidas en ejercicios anteriores y teniendo presente la estrategia llevada a cabo por la nueva Dirección del Centro potenciando considerablemente la actividad relacionada con este ámbito. Asimismo, cabe reseñar el fuerte incremento de la matriculación en el Programa UNED Senior (307.000 € por todos los conceptos).

○ Otros ingresos de gestión ordinaria:

- Se han estimado unos ingresos por arrendamiento de aulas de 4.000 € atendiendo a los resultados de ejercicios anteriores.

● **Gastos (irán en signo negativo en el presupuesto):**

○ Gastos de Personal:

- Se ha tenido en cuenta la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes). Las retribuciones del personal, salvo las correspondientes al personal eventual (art. 12 TREBEP), se ajustan al III Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UNED (1.021.704,63 €).
- Por otra parte, se ha estimado un coste derivado de la asignación de una subvención del “Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas”, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 31.921,56 €. El importe íntegro de la subvención fue cobrado en diciembre de 2023

por lo que fue reflejado en las cuentas anuales de dicho ejercicio en el “Estado de flujos de efectivo”. Sin embargo, dicha cuantía ha sido reflejada como ingreso tanto en el ejercicio 2024 (9,5 meses) como en el ejercicio 2025 (2,5 meses) toda vez que las personas beneficiarias del programa se incorporaron a mediados del mes de marzo de 2024.

- Finalmente, se han presupuestado 12.439,62 € para cubrir otros gastos sociales.
- Transferencias y subvenciones concedidas:
  - Integran este apartado, principalmente, las becas de formación práctica de estudiantes, ayudas a proyectos de investigación, premios académicos, el convenio con el Orfeón Pamplonés – Iruñeko Orfeoia y el pago del 15 % de las matrículas de UNED Senior a la Sede Central de la UNED en cumplimiento de la normativa establecida al respecto (139.800 €).
- Otros gastos de gestión ordinaria:
  - Principalmente engloba la partida de suministros y servicios exteriores. El cálculo estimado se ha realizado atendiendo al gasto real previsto para el ejercicio 2024 (1.556.873,40 €).
- Amortización:
  - La previsión de los gastos de amortización se ha calculado aplicando los coeficientes de amortización sobre el valor neto contable estimado del inmovilizado a fecha 1 de enero de 2025, así como sobre las previsiones de inmovilizado a adquirir durante el propio ejercicio 2025 y los costes de amortización correspondientes a las cuantías reflejadas en la cuenta 7530 “imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” (136.000 €).

Y respecto del **Presupuesto de Capital**, los siguientes:

- **Cobros:**
  - La previsión de los cobros se ha calculado en base a los datos del ejercicio cerrado inmediatamente anterior. Se ha estimado que se cobrará el 100 % de los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2025 a excepción de 34.000 € correspondientes a la liquidación de algunas subvenciones cuyo plazo máximo de justificación se extiende a febrero del ejercicio siguiente.
  - Los ingresos por matrículas de cursos y actividades culturales se entienden cobrados en el momento de realizarse la venta o matrícula.
- **Pagos:**
  - Gastos de Personal:
    - Se entienden realizados puntualmente en el momento del devengo con la excepción de los gastos de Seguridad Social del mes de diciembre y las retenciones practicadas.
  - Transferencias y Subvenciones concedidas:
    - Se utiliza el mismo criterio establecido para los gastos de personal.
  - Otros gastos de gestión:
    - Atendiendo a los ratios de morosidad se entiende que los pagos se llevan a cabo con anterioridad a 30 días. Se ha estimado una compensación entre los pagos de diciembre del ejercicio 2024 con los pagos de diciembre del ejercicio 2025.

El programa de inversiones se trata de forma específica en el punto siguiente. Por otra parte, cabe reseñar, que la entidad no contempla el desarrollo de ningún plan de investigación, desarrollo e innovación más allá de la convocatoria anual de ayudas a proyectos de investigación destinada al profesorado del Centro Asociado.

#### 4. Programa de inversiones Financiación

No existe como tal un programa de inversiones para el ejercicio 2025. Se ha previsto, en el presupuesto de clasificación económica, inversiones nuevas y de reposición asociadas al funcionamiento operativo del servicio por importe de 60.000 €. Dicha cuantía figura, igualmente, en el Presupuesto de Capital.

Esta previsión no se enmarca en ningún plan o programa de ámbito superior y está prevista su ejecución íntegra en el ejercicio 2025.

Este proyecto genérico está destinado a mejorar cuantitativamente o cualitativamente el funcionamiento interno de los servicios prestados por el Centro Asociado, así como a mantener o reponer los bienes deteriorados de forma que puedan seguir siendo utilizados para cumplir la finalidad para la que estaban destinados.

Dicho proyecto se desglosa, según la naturaleza de los bienes en los que se materializará la inversión, con arreglo al siguiente detalle:

- Maquinaria, instalaciones y utillaje: Se han dotado 30.000 € como inversión nueva.
- Equipos para procesos de la información: Teniendo en cuenta la importancia que tiene el uso de equipamientos informáticos en la prestación de servicios que realiza el Consorcio, se ha estimado una inversión nueva de 10.000 €.
- Fondos bibliográficos: Todos los años es necesario sustituir material bibliográfico y realizar expurgos en el fondo de biblioteca. Se ha dotado un presupuesto a tales efectos de 20.000 €.

De momento, no se han previsto proyectos concretos atendiendo a razones de necesidad, urgencia o prioridad. Tampoco está prevista la adquisición de inmovilizado financiero.

Al no existir proyectos de inversión territorializados por provincias, sino que se trata de un proyecto uniprovincial, no procede elaborar las fichas P25-INV.1 (A y B).

Lo mismo ocurre con la ficha P25-UE, la cual no se elabora al no estar prevista la realización de gastos en 2025 susceptibles de financiación por parte de la Unión Europea al entender que es el SEPE quien recibe dicha financiación y ser el Centro Asociado quien debe justificar la subvención a dicho ente.

#### 5. Financiación

La previsión del 2025 en cuanto a la financiación del Centro Asociado es la siguiente:

• Aportaciones del Gobierno de Navarra		1.397.717,24 €
○ Transferencia ordinaria	1.297.717,24 €	
○ Subvenciones diversas	100.000,00 €	
• Aportaciones de la Sede Central de la UNED		590.685,31 €
○ Transferencia ordinaria	555.485,31 €	
○ Subvenciones diversas	35.200,00 €	
• Otras subvenciones		43.627,35 €
○ Parlamento de Navarra	20.000,00 €	
○ Ministerio de Trabajo y Economía Social	23.627,35 €	
• Ventas y prestación de servicios		307.600,00 €
• Otros ingresos		4.000,00 €

#### 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del presupuesto de 2024

La ejecución del presupuesto del 2025 se puede ver afectada especialmente por alguna de las siguientes circunstancias:

- Disminución en el número de estudiantes matriculados (aportación tercera de la Sede Central)
- Alteraciones en los gastos de personal que se han previsto inicialmente como consecuencia de reducciones de plantilla (jubilaciones, excedencias, bajas voluntarias...), horas de dedicación de la misma (reducciones de jornada) que no pueden ser restituidas mediante la contratación de nuevo personal o cumplimiento de sentencias judiciales. Incorporación de personal relacionado con el artículo 12 del TREBEP.
- Incidencias en la gestión del Centro Asociado que conlleven gastos de carácter extraordinario
- Incremento o decremento del número de profesores/as tutores/as o variación en las horas de dedicación (función tutorial) de los mismos.
- Ajustes en los costes de servicios externos con motivo de nuevas licitaciones.



**PROYECTO  
DE  
PRESUPUESTOS**

**2025**

**CONTABILIDAD  
PRESUPUESTARIA**

**28 de enero del 2025**

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025

## III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE INGRESOS

## NATURALEZA DEL INGRESO

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Clasificación Económica	CRÉDITOS INICIALES
<b>3</b>				<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	
	<b>31</b>			<b>Precios Públicos</b>	<b>0,00</b>
		310		Derechos de matrícula	0,00
	<b>32</b>			<b>Prestación de servicios</b>	<b>307.000,00</b>
		320		Ingresos por Convenios u otros instrumentos de colaboración.	0,00
		321		Ingresos por otros convenios	0,00
		329		Otros ingresos procedentes de la prestación de servicios	307.000,00
			329.00	Matrículas Cursos de verano	24.000,00
			329.01	COIE	0,00
			329.02	Matrículas UNED Senior	242.000,00
			329.03	Matrículas Actividades de Extensión Universitaria	25.000,00
			329.07	Cursos y actividades Cátedra de Inteligencia Emocional	16.000,00
	<b>33</b>			<b>Venta de bienes y de Material Didáctico</b>	<b>600,00</b>
		330		Venta de material didáctico	0,00
		332		Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	600,00
				<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>307.600,00</b>
<b>4</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	<b>40</b>			<b>De la Administración del Estado</b>	<b>23.627,35</b>
		400		Ministerio de Trabajo y Economía Social	23.627,35
	<b>43</b>			<b>De la UNED</b>	<b>587.485,31</b>
		430		Transferencia genérica UNED	535.724,42
		431		Transferencias específicas UNED	51.760,89
			431.02	COIE	2.000,00
			431.04	Colaboraciones tutoriales pruebas presenciales	0,00
			431.05	Colaboraciones tutoriales Prácticum-Máster	0,00
			431.06	Actividades de Extensión Universitaria	0,00
			431.07	Actividades Centros Penitenciarios	0,00
			431.08	Programa Formación Profesorado y Enseñanza Abierta	0,00
			431.10	Funcionamiento Ordinario de Campus	0,00
			431.11	CUID	19.760,89
			431.12	UNED Senior	0,00
			431.99	Otras subvenciones UNED – Cátedra IE	30.000,00
	<b>45</b>			<b>De La Comunidad Autónoma</b>	<b>1.463.148,76</b>
		459		Otras transferencias corrientes	1.463.148,76
			459.00	Transferencia genérica Gobierno de Navarra	1.336.648,76
			459.01	Aportación Cursos de Verano Gobierno de Navarra	25.000,00
			459.02	Aportación Departamento Políticas Migratorias	86.500,00
			459.03	Aportación Departamento Universidad Cátedras Navarras	15.000,00
			459.04	Convenio con Parlamento de Navarra	0,00
	<b>46</b>			<b>De Entidades Locales</b>	<b>0,00</b>
	<b>48</b>			<b>De Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>0,00</b>
		480		De Familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00
			480.00	Fundación La Caixa – Fundación CAN	0,00
				<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>2.074.261,42</b>

<b>5</b>			<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	
	<b>52</b>		<b>Intereses de depósitos</b>	<b>0,00</b>
		520	Intereses de cuentas bancarias	0,00
		520.01	Caixabank – Intereses cuenta general	0,00
		520.02	Caixabank – Intereses cuenta librería	0,00
	<b>54</b>		<b>Rentas de bienes inmuebles</b>	<b>4.000,00</b>
		549	Otras rentas	4.000,00
		549.01	Arrendamiento de aulas por Gobierno de Navarra	4.000,00
	<b>55</b>		<b>Concesiones y aprovechamientos especiales</b>	<b>0,00</b>
		550	Concesiones administrativas	0,00
	<b>59</b>		<b>Otros ingresos patrimoniales</b>	<b>0,00</b>
		590	Cesión del uso o disfrute de bienes inmuebles	0,00
		599	Otros ingresos	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>				<b>4.000,00</b>

<b>7</b>			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
	<b>70</b>		<b>De la Administración del Estado</b>	<b>0,00</b>
	<b>73</b>		<b>De la UNED</b>	<b>0,00</b>
		730	Subvenciones UNED Fondos FEDER	0,00
		730.00	Transferencias	0,00
		730.01	Específicas D.A. 5.ª LGS	0,00
		731	Subvenciones UNED NO FEDER	0,00
		731.00	Transferencias	0,00
		731.01	Específicas D.A. 5.ª LGS	0,00
	<b>74</b>		<b>De otros Organismos Públicos</b>	<b>0,00</b>
	<b>75</b>		<b>De La Comunidad Autónoma</b>	<b>0,00</b>
	<b>76</b>		<b>De Entidades Locales</b>	<b>0,00</b>
		760	De Ayuntamientos	0,00
		761	De Diputaciones y Cabildos Insulares	0,00
		769	Otras entidades locales	0,00
	<b>77</b>		<b>De Empresas Privadas</b>	<b>0,00</b>
	<b>78</b>		<b>De Familias e Instituciones sin fin de lucro</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>				<b>0,00</b>

<b>8</b>			<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
	<b>83</b>		<b>Reintegro de Préstamos</b>	<b>0,00</b>
	<b>84</b>		<b>Devolución de Depósitos y Fianzas</b>	<b>0,00</b>
	<b>87</b>		<b>Remanente de Tesorería</b>	<b>459.963,55</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>				<b>459.963,55</b>

<b>9</b>			<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	
	<b>91</b>		<b>Préstamos recibidos</b>	<b>0,00</b>
	<b>94</b>		<b>Depósitos y Fianzas</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>				<b>0,00</b>

<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>2.845.824,97</b>
--------------------------------------	---------------------

III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE **GASTOS**  
NATURALEZA DEL GASTO

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Clasificación Económica	CRÉDITOS INICIALES
<b>1</b>				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
	<b>10</b>			<b>Personal Eventual</b>	<b>330.483,67</b>
	<b>12</b>			<b>Funcionarios</b>	<b>0,00</b>
	<b>13</b>			<b>Laborales</b>	<b>471.693,86</b>
		130		Laboral fijo	135.492,30
		131		Laboral eventual	312.014,89
		139		Programa Primera Experiencia SEPE	24.186,67
	<b>16</b>			<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales (Empleador)</b>	<b>263.888,28</b>
		160		Cuotas sociales	253.888,28
		162		Gastos sociales del personal	10.000,00
				<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>1.066.065,81</b>
<b>2</b>				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>20</b>			<b>Arrendamientos y cánones</b>	<b>0,00</b>
	<b>21</b>			<b>Reparaciones, mantenimiento, y conservación</b>	<b>84.000,00</b>
		212		Edificios y otras construcciones	60.000,00
		213		Maquinaria, instalaciones, y utillaje	20.000,00
		215		Mobiliario y enseres	1.000,00
		216		Equipos para procesos de la información	3.000,00
		219		Otro inmovilizado material	0,00
	<b>22</b>			<b>Material, suministros y otros</b>	<b>602.450,00</b>
		220		Material de oficina	17.850,00
			220.00	Ordinario no inventariable	7.000,00
			220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	850,00
			220.02	Material informático no inventariable	10.000,00
		221		Suministros	24.500,00
			221.00	Energía eléctrica	15.000,00
			221.01	Agua	1.500,00
			221.03	Combustible	0,00
			221.06	Material sanitario – limpieza y aseo	5.000,00
			221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y telecomunicaciones	0,00
			221.99	Otros suministros	3.000,00
		222		Comunicaciones	9.500,00
			222.00	Telefónicas	8.000,00
			222.01	Postales	1.500,00
			222.04	Informáticas	0,00
			222.99	Otros gastos en comunicaciones	0,00
		223		Transportes	0,00
		224		Primas de Seguros	9.000,00
		225		Tributos	0,00
		226		Gastos diversos	301.000,00
			226.01	Atenciones protocolarias y representativas	5.500,00
			226.02	Publicidad y propaganda	40.000,00
			226.06	Reuniones, conferencias, y cursos	221.500,00
			226.10	Otros gastos diversos	34.000,00

	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	240.600,00
	227.00	Limpieza y aseo	100.000,00
	227.01	Seguridad	10.000,00
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000,00
	227.10	Otros gastos	115.600,00
<b>23</b>		<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	<b>1.800,00</b>
	230	Dietas	300,00
	231	Locomoción	500,00
	233	Otras indemnizaciones	1.000,00
<b>24</b>		<b>Gastos de publicaciones</b>	<b>4.000,00</b>
	240	Gastos de edición y distribución	4.000,00
		<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>692.250,00</b>
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	<b>44</b>	<b>Transferencias a otros Organismos Públicos</b>	<b>36.300,00</b>
	441	UNED - Cánones y otros	36.300,00
	<b>48</b>	<b>A familias e instituciones sin fin de lucro</b>	<b>991.209,16</b>
	480	Coordinadores	18.000,00
	481	Tutores	869.709,16
	482	Becarios	20.000,00
	483	Estudiantes – Premio UNED Pamplona	1.000,00
	484	Otras transferencias – Proyectos de investigación	75.000,00
	485	Otras transferencias – Premios de Fotografía y Ensayo	1.500,00
	486	Otras transferencias - Convenio Orfeón Pamplonés	6.000,00
		<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>1.027.509,16</b>
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	
	<b>62</b>	<b>Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios</b>	<b>20.000,00</b>
	621	Edificios y otras construcciones	0,00
	622	Maquinaria, instalaciones, y utillaje	0,00
	624	Mobiliario y enseres	0,00
	625	Equipos para proceso de la información	0,00
	625.00	Equipos para proceso de la información – FEDER	0,00
	625.01	Equipos para proceso de la información – NO FEDER	0,00
	625.99	Otras inversiones en equipamiento	0,00
	628	Fondos Bibliográficos	20.000,00
	629	Otro inmovilizado material	0,00
	<b>63</b>	<b>Inversión de reposición asociada al funcionamiento de servicios</b>	<b>40.000,00</b>
	631	Edificios y otras construcciones	0,00
	632	Maquinaria, instalaciones, y utillaje	30.000,00
	634	Mobiliario y enseres	0,00
	635	Equipos para proceso de la información	10.000,00
	<b>64</b>	<b>Gastos de inversión de carácter inmaterial</b>	<b>0,00</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>60.000,00</b>
		<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>2.845.824,97</b>